

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.699

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## SANTA MARÍA DE LOS ANGELES Ó LA PORCIÚNCULA

En los comienzos de su conversión había reparado Francisco de Asís una pequeña iglesia situada en el delicioso Valle de la Humberia, Italia, iglesia que unos monjes de Palestina hubieron de edificar el año del Señor 352, y que la Providencia destinaba para cabeza y madre de la Orden Seráfica: Santa María de los Angeles ó la Porciúncula.

Abandonada por sus primeros dueños, vino á ser propiedad de los Benedictinos de Subasio, quienes graciosamente la cedieron al Seráfico Padre, no creyendo quizás que, con el tiempo, aquella ruinoso capilla, morada de pastores y rebatoños, viniese á ser una de las más ricas y preciadas joyas del cristianismo; uno de los templos más concurridos del mundo y visitado de los fieles en todo tiempo; en suma, la cuna de una Orden fecundísima en santos y sabios, de hombres ilustres que se propagaron cual las estrellas del cielo y las arenas del mar: la Orden Franciscana.

Hoy, en su magnífico plano y severa arquitectura, admira la inteligencia privilegiada y extraordinario genio de Vignola, célebre artista que supo cubrir las toscas murallas de la pequeña capilla y resguardarla de las inclemencias del tiempo, como en estuche de impenetrable valor, dentro de sus tres soberbias naves y bajo la gran rotunda que constituye la Porciúncula actual. Una especie de resplandor divino baña sus muros y oleadas de espíritus bienaventurados parece que la envuelven; el Espíritu de Amor Eterno se cierne y revolotea por sus amplias naves, cual blanca paloma, llenando el recinto con su divina gracia; María con su Niño en brazos añade nueva gracia y alegría á este lugar sagrado, donde aún flota en su clara atmósfera el balsámico aroma de las rosas que, al contacto de un cuerpo santo, penitente y puro, aún más que ellas, abrían sus virgíneos cálices; en suma, parece que allí está Dios y su espíritu se comunica, y realmente santificado está con su divina presencia.

Esta hermosa Basílica es la privilegiada con esa indulgencia extraordinaria, maravillosa, sublime, divina... de verdadero carácter típico, pues á su semejanza hanse concedido otras; esta es la iglesia del Perdón, de la *trégua de Dios*, mediante la concesión de ese Jubileo que goza de los privilegios de tal, y donde el hombre encuentra el perdón completo de todos sus pecados, y esto en cualquier día del año.

Me equivocaré si afirmo que no todos saben lo que es una indulgencia? Mucho me congratularía el tal engaño; pero no. Sé que algunos de mis lectores no saben lo que significa una indulgencia, espiritual y socialmente considerada, y acaso la mayor parte de los católicos ignorando también, si es que no son presa de odiosa superstición. Esto me induce á hablar de las indulgencias, haciendo luego historia del Jubileo de la Porciúncula.

La indulgencia, generalmente considerada, no es otra cosa que la parcial ó total remisión de la pena temporal que ha de esperarse en esta ó en la otra vida, y esto después de la reconciliación entre Cristo y el alma, por los pecados cometidos. Despréndase de aquí con toda precisión y suma clarividencia que las indulgencias son de dos clases: parciales y plenas. De ordinario llevan anexas una obra piadosa, una limosna, confesión y comunión, visita de iglesia, señalando así ora la forma exterior y formal de la práctica, ora la forma esencial é interior que estriba en la firme voluntad, en el propósito eficaz de renunciar al pecado, en la renovación completa y absoluta del espíritu. La Iglesia, cuando expone el fruto de la indulgencia plenaria adecuado á las disposiciones del alma que desea lucrarle, así lo enseña y declara, y de cuyo libre albedrío depende el obtenerlo.

Nótase bien por lo expuesto la distinción que hay entre indulgencia y jubileo, que algunos han intentado sea una misma cosa. El jubileo es algo más extraordinario y lato que la indulgencia plenaria, pues cabe la absolución de las censuras y casos reservados, aún enormísimos; conmutación de votos, exceptuando los religiosos, y la heresia, que sólo se concede en los jubileos magnos. (1)

Esto son las indulgencias consideradas espiritualmente; pero ¿y en cuanto á sus beneficios sociales? Si es mucho y bueno el bien que reportan al alma, no es menos, ni menos provechoso y útil, el bien que lleva y ejerce en la sociedad. ¿Sabeis qué son vuestras modernas exposiciones de artes é industrias y el beneficio inmenso que hacen á los pueblos? Pues eso precisamente son las indulgencias: una manifestación internacional, pero de mucha y mayor importancia, de más soberana influencia; el medio, en suma, más potente de civilización que ha sabido emplear la gran civilizadora del orbe, la Iglesia de Cristo.

Dígalo, si no, la Edad Media; esa edad de oro, de cultura y civilización, de fé y de sacrificios, de verdadero amor y entusiasmo religioso y no fanatismo, como han dado en llamarlo un puñado de necios y descreídos. ¿A quién se debe que en los tiempos medioevales se acortaran las distancias y se comunicaran gentes de remotas comarcas y se estableciera activo comercio, y se roturaran vías de comunicación, y se colgaran sobre los abismos de los senderos de atajo formidables puentes? ¿Por qué el magnate, dejando la ociosidad de su palacio, tomaba la Cruz y la enarbolaba cual signo de victoria, mientras con intrepidez asombrosa fulminaba el hierro insano que empuñaba su diestra allá en los campos de Oriente? El sabio y el artista que abarcaron con su inteligencia nuevos horizontes y llenas de luz misteriosa sus pupi-

las, con lo que dieron más esplendor, brillo y hermosura á sus creaciones, ¿qué lo debieron? A la indulgencia, sí, á la indulgencia. La Iglesia, madre cariñosa y solícita, pródiga y celosa del bien de las almas y del engrandecimiento de los pueblos, abría de par en par sus riquísimos tesoros, las fuentes de sus gracias á las naciones sedientas y ávidas, á las milicias de la Cruz, á los hombres de buena voluntad que por obtener una indulgencia exponían sus vidas y haciendas.

El entusiasmo que despertaba en el alma del pueblo una gran indulgencia es de todo punto inexplicable: tal era la piedad del siglo XIII. En una de aquellas imponentes caravanas veníanse barajados y confusos habitantes de la Tartaria y de las salvajes estepas de Ucrania, de las montañas de la Iliria y de la Figia, del Ponto y de Grecia, de las floridas vegas valencianas y cordobesas, de la feminista Galia y de la soberbia Albión, de Figia y Mesopotamia; en fin, de todas las regiones del mundo; emperadores, monarcas, príncipes, rodeados de sus cortes y grandezas; damas linajudas y aristócratas; obispos al frente de grandes grupos; sacerdotes y religiosos de todas las órdenes, predicando con arrebatadora elocuencia; artistas como Dante, á quien una de estas magníficas y sorprendentes manifestaciones sirve de inspiración á la *Divina Comedia*; robustos mancebos, decrepitos ancianos, hermosas vírgenes y candorosos niños, sin que faltase á tan abigarrada muchedumbre músicos y cantores, con alguno que otro vendedor de objetos piadosos, que á voz en grito publicase las excelencias de sus mercancías. Acampaban en las calles, dormían en los pórticos, comían en el regazo y bebían en las fuentes públicas. Tan deseadas eran las indulgencias y tal aprecio hacían de ellas en aquel entonces. ¡Lástima que ahora, en estos días de cultura y de luz no suceda igual, si bien es cierto que suelen darse algunas manifestaciones tan hermosas y sublimes que ponen horror á los eternos enemigos de Cristo y su Iglesia!

Pueden claramente deducir cuál sería el concurso de fieles á la indulgencia del Valle de Asís, gratuita y popular como ninguna y elevada por indulto apostólico á la categoría de jubileo. (1) Allí afluyen cientos de miles de peregrinos, que semejan aquellas patriarcales peregrinaciones israelíticas en los primeros días de su exodo; niños, mujeres, aldeas enteras cobijadas á la sombra de su abeto, bajo los riscos, por todos los rincones de aquel misterioso valle. Peregrinaciones que en nada han menguado á pesar de haber hecho extensivo el privilegio á las demás iglesias de la orden. (2)

Tócanos ahora ver el origen de este gran jubileo.

Cerca de la Porciúncula había un monte cercano donde el Seráfico Patriarca de los pobres retirábase, para más tranquilo dedicarse á la contemplación de las cosas divinas. Aquí se encontraba orando una noche del año 1216, extático y ardiendo como alado serafín en llamas de caridad hacia el prójimo, por cuya eterna salud rogaba con instancia: ardía su corazón cual inflamado volcán en ansias por la salud de las almas. De repente observa sin extrañeza cómo se rasgan los cielos y un espíritu celeste desciende envuelto entre nubes de gloria, y llegando hasta él le ordena bajar del monte á su amada iglesia de Santa María de los Angeles. Obediente el santo á la voz del mensajero divino, desciende como ligera libélula en alas del viento, encontrando, al llegar á la capilla, á Cristo y á su Madre, entre claridades divinas y resplandores de ópalo y grana, con una multitud de bienaventurados que les hacían cohorte y servían. Confuso y atónito oyó el humilde penitente la voz de Cristo, cuya presencia santificaba aquel lugar, que le decía así:

«Pues tantos son tus afanes y deseos por la salvación de las almas, redimidas con mi sangre, pide, Francisco, pide.»

Francisco, animado por la oferta de Jesús, pide una indulgencia plenaria, que había de ganarse con sólo entrar en aquella iglesia, dedicada á su bendita Madre, confesados y contritos.

«Mucho pides, Francisco—respondió la voz divina—pero accedo contento. Acude á mi Vicario, que confirme mi gracia.»

La visión no había pasado desapercibida para algunos religiosos, quienes esperaban á la puerta, con ese deseo que produce la curiosidad, para oír de labios del seráfico fundador cuanto había sucedido.

A la mañana siguiente fué San Francisco en busca de Honorio III, Pontífice, que á la sazón estaba en Perugia. Acompañáronle tres de sus más confidentes hijos, quizás los mismos que fueron testigos de la misteriosa visión, y que no son otros que Marco de Marignano, Benito de Arezzo y Francisco de Perugia, quienes atestiguan la veracidad de estos hechos. He aquí la entrevista de San Francisco y Honorio III:

—Padre Santo—dijo el penitente de Asís:—hace poco he reparado, en honor de María Virgen, una iglesia; hoy vengo á solicitar para ella indulgencia, sin gravamen de limosnas.»

—No es costumbre obrar así—contestó sorprendido Honorio—pero dime cuántos años é indulgencias pides.»

—Padre Santo, lo que pido no son años, sino almas; almas, sí, que se laven en las ondas de la indulgencia y salgan regeneradas como en otro Jordán.»

—No puede conceder esto la Iglesia romana.»

—Señor, no soy yo, sino Jesucristo quien os lo ruega.»

Hubo tal calor y vida en esta frase de Francisco, que movió vivamente el ánimo del Pontífice, haciéndole exclamar tres veces:—«Me place, me place, me place otorgar lo que deseas.»

En esto intervienen los Cardenales que allí estaban, diciendo:—«Considerad, señor, que al conceder tal indulgencia anulais las de Ultramar y menoscabais las de los Apóstoles Pedro y Pablo.»

—Concedida está la indulgencia y no he de volverme atrás; pero regularé su goce.»

—El Papa, llamando á Francisco, le dijo de esta suerte:—«Concedo, pues, que cuantos entren contritos y confesados en Santa María de los Angeles sean absueltos de culpa y pena; esto todos los años perpetuamente, mas solo en el espacio de un día natural, desde las primeras vísperas, inclusa la noche, hasta el toque de vísperas de la siguiente jornada.»

Francisco bajó humildemente la cabeza en señal de aprobación, y, sin más testimonio, salió de la cámara.

—¿Adónde vas, hombre sencillo? ¿Qué garantía ó documento te llevas para atestiguar la indulgencia?»

—Bástame, Santísimo Padre, lo que oí; si la obra es divina, Dios se manifestará en ella. No he menester más; sirva de escritura la Virgen, sea Cristo el notario y testigos los ángeles.»

«Cuán sublime y hermosa hay en todo esto. La sencillez del humilde Francisco es cosa, en verdad, que adarva, maravilla y espanta; su confianza en Dios asombra y su fé me parece más acendrada que la de Abraham. Muy convencido estaba Francisco de que Dios sería el sello divino de su obra, pues por Dios, para Dios é inducido por Dios había solicitado aquella gracia extraordinaria. Y Dios, en efecto, confirmó la determinación pontificia, como afirma el Santo á su compañero Maseo, con estas consoladoras palabras: ¡Maseo, hermano! De parte de Dios te digo que la indulgencia que obtuve del Pontífice está confirmada en los cielos.»

«Puede darse prodigio más sublime? Nuestro Santo volvió de Perugia á Asís, como hemos visto, sin rescripto alguno y confiado sólo en la Providencia.»

Fray Benito de Arezo, uno de los que acompañaron al Seráfico de Asís, nos ha dejado el primer documento auténtico de cuanto dejo dicho, escrito por él mismo, quizás para preservar esta gracia de la malignidad humana. Dice así: «En el nombre de Dios, Amén. Yo fray Benito de Arezo, que estuve con el beato Francisco mientras aún vivía, y que por auxilio de la divina gracia fui recibido en su Orden por el mismo Padre Santísimo; yo que fui compañero de sus compañeros y con ellos estuve frecuentemente ya mientras vivía el Santo Padre nuestro, ya después que se partió de este mundo, y con los mismos conferencé frecuentemente de los secretos de la Orden, declaro haber oído repetidas veces á uno de los susodichos compañeros del beato Francisco, llamado fray Maseo de Marignano, el cual fué hombre de verdad y clarísimo en su vida, que estuvo con el hermano Francisco en Perugia, en presencia del señor Papa Honorio, cuando el Santo pidió la indulgencia de todos los pecados para los que, contritos y confesados, viniesen al lugar de Santa María de los Angeles (que por otro nombre se llama Porciúncula) el primer día de las calendas de Agosto, desde las vísperas de dicho día hasta las vísperas del siguiente. La cual indulgencia, habiendo sido tan humilde como eficazmente pedida por el beato Francisco, fué al cabo muy liberalmente otorgada por el Sumo Pontífice, aunque él mismo dijo no ser costumbre en la Sede Apostólica conceder tales indulgencias.»

Las mismas cosas y del propio modo declaro yo, fray Raniero de Mariano de Arezzo, compañero del venerable fray Benito, y estas cosas las he oído frecuentemente al ya citado fray Maseo, compañero del beato Francisco, del cual Maseo fui yo, fray Raniero, amigo especialísimo.»

263

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

265

cito al propio tiempo, no respondo; necesito saber el paradero de Isabel y ellos me lo han de decir, y si la han ofendido, ¡pobre Rosa!... se queda sin hijo, porque mi furor no tendrá límites.

El rostro de Aurelio resplandecía con el fuego de la indignación y de la ira, y Jimena viéndole quedarse meditabundo y sombrío le contempló largo rato con aquella mirada que involuntariamente se escapa de los ojos, en la que se reflejan todas las impresiones del alma.

Era de tal naturaleza su amor, que viéndole sufrir hubiera ido en aquel momento, á estar en su mano, á buscar á María Isabel, presentándosele protegida por el manto de su abnegación y de su heroico sacrificio, retirándose después á morir ignorada y solitaria.

De pronto Aurelio levantó la cabeza asaltado por una nueva idea y se encontró con aquella mirada de fuego, candente, embriagadora, que envolvía un mundo de pensamientos, de quejas y de caricias, que era la revelación tácita de un secreto que ignoraba.

Estremeciéndose visiblemente al sentir aquellos ojos en los suyos, comprendió al punto la tristeza y el malestar de la joven.

Presentía, pues, una nueva serie de sufrimientos interminables.

Las declaraciones susodichas han sido publicadas en la celda de fray Benito de Arezzo, en presencia de fray Compañero de Borgo, Reinaldo de Castiglione, Caro de Arezzo y Marcario de Arezzo. Año del Señor MCLXXVII, hallándose vacante la Sede romana, Indicción V, día de dominica, último de Octubre. (1)

Este documento fué hecho medio siglo después del tránsito de San Francisco, quizá porque iban muriendo los testigos oculares y velan la conveniencia de registrarlos en forma legal y legítima. A este testimonio podía alegar otros no menos importantes de obispos, canonistas, cronistas é historiadores. (2)

No se había, pues, fijado aún el día en que había de lucrarse esta hermosa indulgencia, y corría el año del Señor 1217. Esta morosidad atribulaba grandemente á Francisco, más no se atrevía á molestar nuevamente al Papa, ocupado en atender á las Cruzadas. Y es que Dios, en sus inscrutables designios, habíase reservado indicar el venturoso día. Vedlo, pues. En mitad de una fría noche de Enero se encontraba Francisco abismado en elevadas contemplaciones y sublimes éxtasis. De pronto, é impensadamente, le asalta violentísima sugestión; creyó que obraba mal y que faltaba á su obligación pasando la noche en vigilia, macerándose tan inhumanamente, extenuándose á fuerza de ayunos, siendo, como era, un hombre esencial para el sostenimiento y prosperidad de su amada Orden.

«Tanta penitencia acabará en hacerse enflaquecer, decía el Santo, y acabaré por perder la razón, pues toco á los límites del suicidio. Fué entonces presa de mortal congoja y aquel espíritu siempre alegre y contento sintió tristeza; el frío hielo de la muerte... Pronto salió de la oscuridad é iluminado por luz divina comprendió ser aquella tentación diabólica, y para desecharla se levantó, se desnudó el hábito, corrió desde su celda al oscuro monte, y no pareciéndole mortificación bastante el frío cruel, se arrojó sobre una punzante zarza y revuélcase en ella. ¡Oh, qué admirable es Dios en sus santos!... Manaba, como de una piedra esponjosa, sangre de su desgarrada é inocente piel, y prodigiosamente cubriase el zarzal de rosas blancas como la nieve y purpúreas como la escarlata; pero rosas fragantes, turgentes, frescas y hermosas como las del florido Mayo.

La mata milagrosa y recién florida exhalaba suavísimo aroma, como pebetero oriental, y sus argentadas hojas, con la sangre de Francisco, se tachonaban de pintas bermejas, de gotas de carmín. Más he aquí que no termina el prodigio, pues una admirable y vistosa zona de blanca y fulgente luz invadía disipando las tinieblas de la noche, y Francisco, como por encanto, hallábase rodeado de innumerables ángeles, quienes cantaban acompañados de celestiales sistrós: «Ven á la iglesia, te aguardan Cristo y su Madre.» Se levantó transportado y caminó envuelto en un ambiente luminoso.

Dice un historiador: «En torno suyo revoloteaban como mariposas de fuego los serafines; cual lucirnagas magníficas, las aladas cabezas de los querubines; el monte se abrasaba todo sin consumirse en aquel sobrenatural foco de luz; resonaban acordes de deliciosa melodía; el suelo estaba cubierto de ricas alfombras y tapices de flores, sedas y oro; sobre su propio cuerpo veía Francisco una veste cándida, transparente como el cristal, deslumbradora como los astros. Cogió Francisco de la zarza florida doce

(1) Esta nota desmiente la presencia de Benito de Arezzo ante el Pontífice Honorio, á menos que él no se halla quehacer como testigo.

(2) Véase á Belarmino, Rutilio, Benonio, Suárez, Jacobell, las Tablas Eclesiásticas, los Martirologios de Maurificio y Molano y á Teobaldo de Offreducci, obispo de Asís, en su relación hecha en 1310.

rosas blancas y doce rojas, entrando en la capilla. Le bañaban ríos de claridad semejante al oro líquido; envueltos en aureolas más inflamadas aún, y en brillantes nubes de gloria, estaban Cristo y su Madre, con innumerables milicias celestes, constelaciones de espíritus. Francisco cayó de rodillas, y fijo el pensamiento en sus constantes ansias, impetró la realización de la suspirada indulgencia, como si la vista de las hermosuras del cielo le impulsase á desear con más ardor que se abriesen sus puertas para el hombre. María se inclinó hacia su Hijo, y este habló así: «Por mi madre te otorgo lo que solicitas; y sea el día aquel en que mi apóstol Pedro, encarcelado por Herodes, vió milagrosamente caer sus cadenas.»—«¿Cómo, Señor, preguntó Francisco, haré notoria á los hombres tu voluntad?»—«Ve á Roma, repuso, como la primera vez; notifica mi mandamiento á mi Vicario; llévale por vía de testimonio rosas de las que has visto brotar en la zarza; yo moveré su corazón y tu anhelo será cumplido.»

«¡Qué sublimidad se nota en todo esto!... El espíritu se siente arrebatado; parece como que la carne le encadena... ¡Qué belleza! ¿Qué indulgencia puede contar historia semejante?»

Francisco, radiante de gloria y alegría, se levantó; los coros de ángeles entonaron un «Te Deum» magnífico, cuyo último acorde, de vaga y deleitosa armonía, vino á perderse en el espacio, al par que se desvanecía la misteriosa visión...

Acompañado de Bernardo de Quintabal, Angel de Rieti, Pedro Cataneo y fray León, fué el Santo Padre nuevamente á Roma, llevando las rosas, y el Papa, en unión de los Cardenales, aprobó la indulgencia, escribiendo luego á los obispos cercanos á la Porciúncula para su promulgación.

Aquí tenéis el origen de este Jubileo extraordinario que hoy celebra la Orden franciscana, llamado de la Porciúncula, é el que os invito á lucrar, pues no es otra cosa que llave de oro con la cual abriais las puertas del cielo.

PETRONIO.

Córdoba 1—8—908.

## CANÍCULA

El sol entra en la cueva del león ardiente y su cálido beso colma la usura del labriego que espera, viendo impaciente cómo el fruto en las plantas crece y madura.

Un rico adorno ostentan ya los frutales, y en los campos se macen rubias espigas que las auras columpian en los trigales brindando con sus granos á las hormigas.

Sus canciones las aves cantan parladas y recorren las lindes y los majanos en busca de los huertos y de las eras, para picar hambrientas frutos y granos.

Los arroyos sus cauces descubren secos y las fuentes, del claro líquido brotan tan sólo un débil hilo que al caer, los ecos, á aquellos que los oyen la sed alborotan.

Nabacillas ligeras, cual finos tules, por el límpido cielo van sin reposo, cubriendo las brillantes tintas azules con el vapor que extienden caliginoso.

Las mieses en los campos, llamas semejan de un incendio que activo perpetuo arde, y del sol en la tierra los rayos dejan fuego por la mañana, fuego en la tarde.

Con el calor la sangre se precipita y al correr, las arterias dilata y mueve, y en torno del espíritu bulle y se agita la pasión que á las almas toca y comueve.

No hay espacio en la vasta naturaleza que no llene el influjo de los calores; hasta para el insecto la vida empieza reanimando sus larvas entre las flores.

cambiando con Aurelio una mirada de inteligencia, adivinando el nombre de Octavio que el joven había omitido por respeto á Rosa.

Esta creyó más bien que aquel raptó sería una nueva maldad del marqués por obligarla quizá á que se descurriese y perseguida, volviendo otra vez á hundirla en un calabozo.

Tal idea la preocupó muchísimo, y se quedó profundamente pensativa.

—Si el Curro anda en el asunto, dijo, yo le veré y sabremos muy pronto á qué atenernos; déjeme V. pensar y luego hablaremos de ello cuando venga la marquesa.

Y Rosa diciendo esto se retiró á un sillón cerca del sofá, donde permaneció largo rato, no durmiendo, porque el sueño había desaparecido, sino meditando, sobre aquella nueva revelación.

Cuando la vieron fuera del alcance de su voz, Aurelio dijo á Jimena:

—Rosa no sospecha que el principal motor de esta indigna trama es su hijo, y no hay nada más cierto; tengo datos seguros, segurísimos.

—Yo también lo creo; y no dudo que mi padre tenga parte en ello, porque es muy amigo de Octavio y el confidente de todas sus aventuras.

—Por eso he pensado una cosa que voy á confiar á V., rogándole que me ayude:

—Cuente desde luego con que emplearé mis pobres fuerzas en servicio suyo, exclamó Jimena palideciendo porque comprendía quizá por instinto que un nuevo y doloroso sacrificio iba á exigirse á su corazón.

—Querida Jimena, V. ha sido mi providencia en la tierra y nuestros corazones no pueden menos de estar

67

(1) Los confesores pueden consultar buenos tratados de moral, entre ellos Ciolli, Lenkul, Varcano, March, Ebel y Spor y Frane y Montebertino.

(1) Alejandro IV, Paulo III, Gregorio XIII y Urbano VIII ponen en esta categoría la indulgencia de la Porciúncula.

(2) Gregorio XV.

Nido aromado y blando que amor levanta al enervante sueño de los placeres, desde el tallo en que muestra vivir la planta, hasta el pecho en que late vida los séres.

Nido que avanos guardan los corazones y que ofrece a las almas el fin que anhela; nido donde se cantan bellas canciones, que los dulces misterios de amor revelan.

Principio de la vida, fuerza latente que impone sojuzgando su poderío; aliento portentoso del león ardiente que imprime al sol el fuego que abrasa el frío.

Canción que imperas como señora, aunque parece enervas con don adverso, en tu imperio eres reina generadora de cuantos séres pueblan el universo.

Ante los beneficios de tus favores pueden mostrar tibieza los que acobardas con tus vivificantes sanos calores, que cual remedio amargo pródiga guardas.

Mas los que en tí comprenden ver el tesoro que acrecienta los bienes con su largueza, aprecian tus bondades como rico oro que derrama la sabia naturaleza.

FERNANDO DE MONTIS.

## DESDE BUJALANCE

(De nuestro corresponsal)

Un incendio.—La guardia civil.—Las cosechas.

A las dos y media de la tarde de ayer, las campanas de las dos parroquias, con su toque de alarma, anunciaron por primera vez este verano un incendio en el campo.

En el cortijo denominado Fernán-García, sito, parte de sus terrenos en este término y parte en el de esa capital, propio de los herederos de don Antonio Lora Daza, y que lleva en arriendo don Juan León, se inició el voraz elemento, empezando por dos almiaras y propagándose rápidamente a un campo de trigo, donde destruyó una extensión de unas veinticinco fanegas de tierra.

Después invadió la hoja de trigo del cortijo contiguo nombrado «Afora del Cojo», que labra D. Florentino Sotomayor, ardiendo también la siembra de otra igual cantidad de fanegas de tierra de indicado cereal.

Al lugar del siniestro acudieron todos los operarios de los predios inmediatos y bastantes vecinos de esta ciudad, dando un trabajo verdaderamente titánico para conseguir sofocar un fuego que pudo asolar toda la campiña, dada la inmensa cantidad de combustible que representan los abundantisimos pastos y mieses de este año.

Próximamente a las once de la noche empezaron a regresar del sitio del siniestro los que habían ido de esta población, y manifestaron que sólo quedaban ardiendo los almiaras y que seguiría hasta su completo aniquilamiento, por ser de todo punto imposible salvar cantidad alguna de paja.

Los daños causados son de bastante importancia. Se dice que ambos sembrados de trigo se hallaban asegurados.

De intento hemos dejado de hacer alusión alguna a la guardia civil en la precedente nota porque, en verdad, bien merece un párrafo aparte la benemérita de este pueblo.

No habrían transcurrido cinco minutos desde la primera campanada en señal de incendio, cuando tres parejas montadas, al mando de su teniente don Rafael Torres Gómez se dirigieron a toda marcha al lugar del suceso.

Bástenos decir que fueron los primeros en llegar, empleando sólo veinte minutos en recorrer los seis kilómetros que separan a esta población de los cortijos incendiados.

Si grande fué su actividad, mayor nos dicen que fué su eficacia en los trabajos de extinción del fuego.

Poco es el tiempo que lleva de establecido el nuevo puesto de guardias civiles montados y ya han sabido captarse el afecto y respeto de este vecindario, que valorará el impropio trabajo que vienen realizando. Creemos hecho el mayor elogio estampando la gráfica frase que a cada momento escuchamos de que «ahora hay guardia civil en todas partes.»

De buena podemos calificar la cosecha de cereales, cuya recolección está terminándose en el rudo y viciado mediado en los cortijos. Grande fué el rendimiento de las habas; pero

los garbanzos parece que han venido a superarnos en producción. Siendo excelente la calidad de los trigos, aún no han pasado en precio, como en otras plazas, de 11'50 pesetas fanega.

Las clases trabajadoras, que han soportado largos años careciendo hasta de lo más indispensable para la vida, por fin empiezan a ganarse el sustento, y las familias propietarias, agobiadas también por la falta de cosechas, entran en el periodo de nivelación.

Con la excepción de algunos predios de olivar que están ligeros de fruto, la cosecha de aceituna puede considerarse buena, y más aún si los precios del aceite, como es de esperar, se sostienen remuneradores.

Ayer contrajo matrimonio en Madrid nuestro estimado amigo y paisano don José de Lora y López Obrero con la bella y distinguida señorita Enriqueta S. de Urbina.

En el correo de hoy han llegado a esta ciudad, donde permanecerán unos días, y después fijarán su residencia en Córdoba.

Enviamos nuestro parabién a los recién casados, desándoles todo género de felicidades.—Zarita.

31 Julio 1908.

## LANCE PELIAGUDO

(Historia muda)



## DESDE PUENTE JENIL

(De nuestro corresponsal)

Garantida cumplidamente la indemnización de los daños que pudiera originar el paso de la maderada que se transporta por las aguas del Genil, en los predios confinantes en ambas márgenes del río de este término municipal, hace ya seis días que están pasando trozos utilizables para traviesas, producidos, según públicamente se refiere, en número de unos 600.000, por la corta de 173.000 pinos, que proceden de las extensas propiedades que pertenecen al Conde de Benalúa, en la provincia de Granada.

Hasta hoy no se ha oído la más leve queja de daño alguno en estas riveras; bien es verdad que la conducción se realiza con extraordinario cuidado, adoptando cuantas precauciones son precisas, y la ejecución está encomendada a obreros muy prácticos en estos trabajos.

30 de Julio.

## CORREO TAURINO

Corridos que han de verificarse hoy: Madrid.—Pepelillo, Moreno de Alcalá y Corchato. Toros de Carreros.

Cartagena.—Bombita y Bienvenida.—Reses de Concha y Sierra. San Sebastián.—Vicente Pastor, Bombita III y Manolete. Bichos de Aleas. Coruña.—Machaquito y Cocherito. Coruñetas de Palma.

Vitoria.—Gallito y Regaterín. Educandos de los herederos de Aleas.

Palma de Mallorca.—Almanseño y Gallito chico. Carabanchel.—Go duto, Recajo y Antonio Lobo.

Guimaraes (Portugal).—Aguilarillo. Ganado de Sousa.

Burdeos.—Jerezano y Relampaguito. Lisboa.—Guerrero. Toros de Junqueira. Burgos.—Matapozuelo. Almería.—Villarillo, Manuel Domínguez y Pomnier.

## TRIBUNALES

### Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, contra Juan Serrano Castro, por el delito de homicidio.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Fabián Ruiz Briceño y la defensa estuvo a cargo del letrado don Manuel Carretero.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal con sus accesorias.

### Suspensión

La vista de la causa, también seguida en el juzgado de La Rambla, por asesinato, contra Concepción Torrico Jiménez, que estaba anunciada para ayer en la misma sección, fué suspendida a consecuencia de hallarse enfermo el letrado defensor señor Martínez Beltrán.

### Juicio por jurados

El martes, en la sección primera, empezará a verse, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por robo, contra Cristóbal Romero y otros cincuenta y siete individuos.

Les defenderá el abogado señor Gómez Jiménez y les representará el procurador señor Ramírez.

Para este juicio se han señalado dos días.

### Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa procedente del juzgado de Córdoba, por contrabando, contra José Rodríguez Orta, que será defendido por el señor Jiménez Clavería y representado por el señor García González.

Y el de la instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Antonio Prat Sánchez, que será defendido por el señor García Pérez Rico y representado por el señor Toro Castillo.

El martes se celebrarán otros dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por atentado, contra José Benito Medrano, cuya defensa está a cargo del señor Martínez Beltrán, teniendo el señor la Cerda encomendada la representación.

Y el de la instruida en el juzgado de Cabra, por lesiones graves, contra José Barranco Cruz. Los señores Romero y Espinosa tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

## GACETILLA

### Las cédulas de los empleados.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta, se dispone que los perceptores de haberes del Estado, de cualquier clase que sean, residentes en las poblaciones comprendidas en la ley de 3 de Agosto de 1907, deberán presentar a los habilitados ó pagadores sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados, correspondientes al segundo mes del periodo voluntario señalado para la recaudación del referido impuesto, así como también que por dichos habilitados ó pagadores se tome la oportuna nota de aquellas en las respectivas nóminas ó, a falta de estas, en el documento por medio del cual se efectúe el pago.

—Estadística.—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Julio último: sección de medicina 80; de cirugía 120; de enfermedades génito urinarias 41; de afecciones de los ojos 29, y de padecimientos de la boca 15. Total 285, que unidos a los 75 en tratamiento desde el mes anterior suman 360. De estos fueron operados 10, falleció 1 y recibieron el alta 288, quedando 71 sometidos a curación al empezar el mes actual.

—La Lotería de Navidad.—La Dirección general del Tesoro ha publicado los prospectos de premios para el sorteo de Navidad, que ha de celebrarse el día 22 de Diciembre próximo. Esta lotería constará de 46.000 billetes, a 1.000 pesetas cada uno, divididos en dieciséis a 100 pesetas. Los premios serán los siguientes: uno de 6 millones de pesetas; uno de 3; uno de 2; uno de 1; uno de 500.000; uno de 250.000; tres de 100.000; tres de 90.000; tres de 80.000; tres de 70.000; tres de 60.000; tres de 50.000; tres de 40.000; diez y nueve de 25.000, y 1.864 de 5.000 pesetas. Además habrá las aproximaciones usuales en esta lotería, y 4.599 reintegros a 1.000 pesetas. El total de los billetes suma 7.115, ó sean 71.150 décimos, y el total de los premios 31.813.600 pesetas. En esta lotería obtendrá el Tesoro 14.986.400 pesetas de beneficio, en el supuesto de que se vendan todos los billetes.

—Funerales.—En la iglesia parroquial de San Juan se efectuaron anteayer tarde los funerales en sufragio por el alma de nuestro estimado amigo don Angel Muñoz Baena, empleado en la casa-banca de los señores Pedro López é hijos. Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que fué presidido por los señores don Pedro López Amigo, don Eduardo Muñoz, don Manuel y don José Zurbarán Miranda y don Rafael González López. Terminada la ceremonia religiosa se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas los señores don Francisco Jiménez Roldán, don Rafael Cabrera Aguilar, don Diego de Raya Cuevas, don Eduardo Romero Trigueros, don José Molina Buenafía y don José María Castañeira Jurado. Renovamos nuestro sentido pésame a la afligida familia del señor Muñoz Baena.

—Mal paso.—Las baldosas de la acera de la calle San Pablo, esquina a la del Salvador, están demasiado brujadas, por efecto del mucho tránsito, y originan frecuentes caídas. Esperamos que el señor Alcalde dará órdenes para que se proceda a relabrarlas, y el vecindario se lo agradecerá.

—Fruta novicia.—El perito veterinario don Marcial Bellido mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, tres kilogramos de melocotones, que no se hallaban en buen estado para el consumo.

—Una boda.—La Unión Mercantil, de Málaga, correspondiente al 30 del mes último, publica una carta de Vélez Málaga, de la que transcribimos las siguientes líneas: «Ayer, a las cinco de la mañana, se celebró en Vélez la boda de la bella y elegante señorita Luisa Acosta Aliaga con el ilustrado profesor de instrucción pública don José Priego López. La ceremonia tuvo lugar ante el altar de San José, de la iglesia parroquial de San Juan, de la localidad, y fueron padrinos la distinguida señora doña Rosalía López Gómez, madre del novio, y don José Acosta Aliaga, en representación del señor Acosta Casamayor, padre de la contrayente. Bendijo esta feliz unión el coadjutor de dicha parroquia don Francisco Gómez Fernández. La novia, cuya espléndida belleza fué siempre por todos celebrada, vestía elegantísimo traje de seda negro, velo blanco y corona de azahar. Al acto, que resultó solemne, asistió numeroso concurso.» El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de prosperidades, ha llegado a esta capital, en donde pasará la temporada de verano.

—Hallazgo.—El guarda-agujas del paso a nivel del Pretorio ha dado parte, en la Inspección de vigilancia, de que hace varios días encontró, junto a la cerca que resguarda la vía, un bulto formado por un colchón y varias prendas de ropa, y hasta ahora no ha podido averiguar a quién pertenecieran.

—Fallecimiento.—Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció ayer en esta capital nuestro antiguo amigo don Pablo Jubany Pou, del comercio de esta plaza. Los funerales se celebrarán hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia del convento de Santa Marta. Enviamos a la viuda, hijos, hijos políticos y demás familia del señor Jubany Pou nuestro sentido pésame y rogamos a Dios por el descanso eterno de su alma.

—Detención y denuncia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a un sujeto que blasfemaba en la vía pública, y ha denunciado a una mujer que en la calle Ruano Girón dió una pedrada a otra, rompiéndole un zarcillo.

—Rebaja de precios.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la señora Viuda de Pineda, que publicamos en la cuarta plana de este número, referente a la rebaja introducida en los precios de los artículos de plata de su fábrica, establecida en la calle del Cister, número 12.

—Agresión.—Anteayer, en la finca llamada «El Gato», del término de esta capital, el mayoral de la misma agredió a un sirviente, golpeándole con el cañón de una escopeta, y le produjo una herida en la cabeza que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Minas.—Don Diego Raya ha solicitado veinte pertenencias de la mina de plomo Silvermyne 2ª, del término de Fuente Obejuna.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a un sujeto que descargó una carra de paja en la calle Cardenal Herrero después de la hora fijada para estas operaciones; a los vecinos de una casa de la plaza de Benavente que promovieron escándalo, y a un individuo que transitó por las calles Cardenal Herrero y Torrijos con un carro en el que llevaba enganchadas cinco caballerías, contra lo que está dispuesto.

—Incendios en los campos.—Sigue el capítulo de los incendios en el campo. Últimamente han ardiendo en la finca llamada «Llanos del Conde», del término de esta capital, trescientas fanegas de cebada y avena y setecientas arrobas de paja; en el sitio denominado «Montón de la tierra», también del término de Córdoba, veinte fanegas de monte y dos encinas; en el cortijo «Lobaton», del mismo término, treinta y cinco fanegas de tierra sembrada; en la huerta «Callejón del Saladillo», de Zuheros, un celemin de tierra sembrada y veintidós árboles, y en la dehesa «Armiño», de Belalcázar, cuatro fanegas de tierra de monte y veinte encinas.

—Solicitudes.—Vacante el cargo de juez municipal de Obejo lo han solicitado don Francisco José Vaquero González, don Ildefonso Daniel Padilla Lozano y don Antonio Guerrero Escrivano.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Alcaracejos ha detenido a una joven que se fugó de su hogar en Belalcázar.

—Compañeros del «Vivillo».—Hace algún tiempo ingresaron, como enfermos, en el hospital Mora, de Baza, dos sujetos llamados Juan Rodríguez Baena y Juan Tovar Gómez.

Bien pronto notóse que entre amos mediaban profundos resentimientos. Un día cuestionaron de cama a cama, y Rodríguez dijo a Tovar: «¡Cállate que tienes por qué callar; tú ibas con el Vivillo!» «¡Y tú también!» replicó el otro. Después se inculparon mutuamente de varios hechos criminales realizados cuando formaban parte de la cuadrilla de aquel bandolero y Roderado de una chaqueta de campo con quinientas pesetas que dejó abandonada el Vivillo en término de Córdoba, hecho por el cual fué preso y procesado el Juan en nuestra población. Las recriminaciones llegaron a tal punto de violencia que los dos bandidos se arrojaron de los lechos para agredirse. Los enfermeros se separaron, dando cuenta de lo ocurrido a las autoridades. Ante estas Baena y Tovar cauturaron de plano. Los dos han sido, en efecto, compañeros del Vivillo.»

—Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada a tiempo, podrá salvarlos de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

—La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua La Flor de Oro, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caída y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendréis canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Los almibares de frutas y flores de naranja, las más esquisitas mermeladas y las frutas en su jugo. Ultramarinos de Manuel Ortega, Paraiso 14, antigua casa de Miota.

—Las pierns me flojean... no pueden sostenerme... todo gira a mi alrededor... Es anemia—es falta de sangre rica.—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

—¡2.500 pesetas a ganar!—Véase Concurso 4.ª plana.

—Subasta.—El viernes 7 de Agosto, a las doce, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Novedades.—Las más altas novedades en cinturones de fantasía, hebillas, gomas y broches sueltos para los mismos, entredoses monja, guipur, valenciennes, plata y chantilly. Nuevos modelos en peinetas novedad, abanicos, guantes y mitones de hilo, seda y sedalina. En general completo surtido en todos los artículos y precios realmente baratos encontrarán todos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Hay ventilador. Teléfono, número 125.

—Artículos rebajados.—Camisetas; medias hilo y algodón; colchas seda y algodón; sedas vestidos; pañuelos seda mano; mantones Manila, bordados y negros, lisos; sedalinas, gran fantasía; mallorcas; batistas a 10 céntimos; grandes novedades en velos chicos, de forma. Conde de Cárdenas, número 15, Tomás Porcel.

—Callos, ojos de gallo y dureza de los pies, se extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso Bálamo Oriental. De venta, Duque de Hornachuelos, número 11, perfumería.

—Si toseis y enfaqueceis, si estais debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Léase e ¡anuncio «Agus de Vacar» en cuarta plana.

## SECCIÓN AMENA

El mes de Julio murió y el mes de Agosto ahora empieza. El calor canicular quiere esto decir que media.

Pensamiento  
Los amigos al parecer insignificantes son los que a veces nos prestan mayores servicios.

Cantar  
No importa que me perdones la ofensa de que me acusas mientras viva en mi memoria el espectro de mi culpa.

De sobremesa  
—La señora no puede recibir a usted.  
—¿Por qué causa?  
—Porque está indispueta.  
—Pues pregúntele usted si está indispueta conmigo.

Segundo Depósito de Caballos Sementales  
Anuncio  
Debiendo ser vendidos en pública subasta, por pujas a la llana, cinco caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en ella concurren el día 4 de Agosto próximo, a las nueve de la mañana, al cuartel que ocupa este cuerpo.

Córdoba 24 de Julio de 1908.—El Comandante Mayor, Enrique Lora.—V. B. El Coronel, Ortiz de Saracho.

Sección religiosa  
Santo de hoy.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.—Miriana.—La invención de San Esteban, proto-mártir.

Jubilés extrañar.—Hoy en la parroquial del Salvador, costado por don Jesús López de la Manzana, por sus difuntos padres.—Mañana en la misma parroquial, costado por una señora doña, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquial de San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Iglesia del Santo Angel (Capuchinos).—En esta iglesia se puede ganar el santo Jubileo de la Porciúncula.

unidos por un lazo fraternal; mi vida entera, si V. la necesitase, pondría inmediatamente a sus pies; por eso ni el apoyo de mi madre ni el mio ha de faltarle jamás, y procuraremos rodcar su existencia de placeres y de felicidad, asegurando su porvenir y haciendo en obsequio suyo cuanto sea humanamente posible.

Aurelio hablaba con entusiasmo, con calor, impulsado por su noble corazón, que no podía olvidar nunca lo que debía a la hermosa joven.

Jimena le escuchaba conmovida, con los ojos bajos y, como la víctima dispuesta al sacrificio, esperaba que acabase de esplanar su pensamiento. El joven continuó:

—Mi corazón no olvida jamás las dculdas de gratitud, y ¡tanto tuntas contraidas con V.!. ¡pobre niño, sin padres, sin amigos, sin recursos, perdido en este vasto mar que llaman corte!... Expuesto a caer en manos de mis enemigos, que yo mismo buscaba en mi funesta ceguedad, y V. ¡pobre también como yo me recibí en su casa y partió conmigo el modesto pedazo de pan empapado en el santo sudor de su rostro con que le ganaba!... ¡Cómo es posible que yo no eleve en mi corazón un santuario a tan noble acción!... Si, hermana mia, permítame que la llame así; el vínculo purísimo del cariño fraternal nos une y en su nombre quiero confiarla todas mis penas, todas las angustias de mi corazón.

Jimena no podía hablar porque la emoción ahogaba su voz; pero sentía supremas angustias. Sólo faltaba a la infeliz, que se moría de amor, ser la confidente de los amores de su amado con otra y oírle referir sus amorosos delirios.

—Nada me dice V., querida Jimena?... la veo triste, quizá mis confidencias la enojan... mi cariño la enfada?

—Ah! no, hermano mio, hable V. que mi corazón le escucha y adivina todo cuanto pueda V. decirme.

—Pero estoy enferma y no debe extrañarle la taciturnidad de mi rostro, donde se reflejan los males físicos; hable V. y exija de mí lo que quiera, que estoy dispuesta a complacerle.

—Pues bien, amiga mia, no debe V. ignorar, porque lo habré oído decir a Rosa y a mi madre, el interés que me inspira mi desgraciada prima María Isabel.

Aurelio se detuvo.

—Lo sé, continúe V., dijo Jimena, oprimiéndose el corazón con la mano para contener sus latidos.

—He averiguado que su padre de V. tiene la clave de este asunto y quiero verle esta noche; necesito para ello que V. le escriba citándole a las nueve de la noche en su casa.

—Si yo me marché de su lado sin decirle una palabra, si ignora mi paradero!...

—Pero citado por V. la esperará, es un engaño, ya lo sé, y un engaño a un padre, por eso la he dicho que iba a exigir a su corazón un nuevo sacrificio.

La joven suspiró porque el sacrificio era doble; sin embargo repuso con voz tranquila:

—Si yo no tengo que ver a mi padre y se trata solamente de escribirle, puede V. hacerlo en mi nombre porque no creo que conozca mi letra.

—Eso es, sólo deseo su consentimiento para hacerlo, sin que V. tenga que descubrir su incógnita y pasará como una carta falsa que V. puede negar cuando la con venga.

—Bien; pero no se tratará de hacerle ningún d.no?  
—A él no, por respeto a V.; pero de Octovio, al que

# CASTELLANO Y C.<sup>A</sup>

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

## CALLE JESÚS MARÍA, NUM 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones somier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

## BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS

Aguas Termales Radi activas.—Las más azoadas de Andalucía

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la diatesis artrítica.—Reuma en todas sus formas.—Neuralgias.—Clática y corea.—Hemiplejías y parálisis.—Y por la gran cantidad de ázoe que contienen, en los catarros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis.

Instalaciones de primer orden.—Grandes hoteles.—Precios al alcance de todas las fortunas.

Gran parque.—Casino.—Luz eléctrica.—Capilla.—Telégrafo.—Clima sano: 850 metros de altura.

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras hasta la estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes, que en una y tres horas, respectivamente, hacen el trayecto de carretera hasta los balnearios.

Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre

Para informes dirigirse á don Agustín Martín, para los Termas de Martos, y á don Luis del Corral para los Baños Nuevos.

## ALMACEN DE MÚSICA

### Y PIANOS

## C. MARTINEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exc. usiva de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönisch, Hardt, Görs y Kallimman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona. Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5, Horno del Cristo, 5.—CÓRDOBA

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso, en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

## GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

## IODHYRINE DEL DR. DESCHAMP

HACE ADELGAZAR

Progresivamente en pocas semanas.

ÚNICO PRODUCTO SERIO VERDAD CONTRA LA OBESIDAD

SIN PERJUDICAR LA SALUD

Se garantiza una disminución de peso de 1 kilo por semana.

NO DEJA ARRUGAS

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DR. DOMENECH & A. LÓPEZ, P.º Nueva, 3.—Barcelona

## PARA BAÑARSE EN "LA ESTRELLA"

MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Médico director, D. José Impellitteri

CALLE CISTER, NÚMERO 8

## HIELO

transparente e higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.

Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.

Hay teléfono.

## HACER PUNER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

aun en los peores días de invierno

2500 HUEVOS

al año con 10 gallinas

COSTO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse á VICTOR ACEDO en VITORIA

Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

## URBERUAGA DE UBILLA

—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

## BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado por la Sociedad Franco Española de Grandes hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde 9 pesetas en adelante durante la temporada de Baños de mar y fiestas de Málaga.

Este precio de 9 pesetas regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes diríjase al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

## Balneario de CARRATRACA

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

A TRES HORAS DE CARRETERA DE LA ESTACIÓN DE ALORA

AGUAS SULFO-SELENHÍDRICAS-ARSENICALES-BICARBONATADAS-CÁLCICAS Y MUY RADIOACTIVAS

Cuatro millas de oro en las Exposiciones de París, Madrid, Barcelona y Málaga.

Balneario antiguo y recientemente reformado, donde el bañista encuentra grandes y cómodos hoteles, casas de huéspedes y particulares de variada importancia para todas las fortunas.

Sus atomadas aguas continúan siendo el principal recurso médico para la curación de las enfermedades de la matriz, ovarios y otras especies de la mujer; de aquí su reconocido crédito para combatir la esterilidad y evitar con igual eficacia curas las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y los neurosismos.

Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

MÉDICO-DIRECTOR, DOCTOR DON CAMILO PINTOS REINO

(Especialista en enfermedades propias de la mujer y de la piel)

INFORMES, D. JOSÉ AURIOLES, ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO

las capeas en los pueblos y la Incha anunciada en la plaza antigua de dicha capital entre un toro y un búfalo.

**Petición de indulto**

El periódico «La Campana de Gracia» publica un artículo de Junoy, pidiendo el indulto de la familia Rull.

**Una catástrofe**

Despachos de Victoria (Colombia británica) dan cuenta de que en las minas de Crowvest ha ocurrido una espantosa explosión, quedando sepultados veintitres obreros.

Desconfianza de poder salvarlos.

**La escuadra alemana**

Telegrafían de Tenerife que la escuadra alemana zarpó con rumbo á Kyel.

Los marinos van agradecidísimos de las atenciones que se les han dispensado.

**El asunto de la moneda**

Madrid 1, 9'45 n.

El Ministro de Hacienda nos ha dicho que mañana aparecerá en la «Gaceta» la ley votada en Cortes referente á la recogida de la moneda ilegítima, pero que la Real orden fijando el plazo para el canje y el modo de efectuarlo no se publicará hasta conocer el criterio y el dictamen del Banco de España acerca de expresada ley, los cuales fijará en el Consejo que ha de celebrar el lunes próximo.

También nos ha manifestado que las marcas y diferencias entre los duros legítimos y los ilegítimos se indicarán por medio de la prensa, de un momento á otro.

Estas declaraciones de Sánchez Bustillo han sido objeto de comentarios, pues hay quien deduce de ellas que aún no se han vencido todas las dificultades para solucionar el problema planteado.

Dícese que en Madrid, además del Banco de España, se habilitará alguna otra caja oficial para verificar el canje.

Se asegura que el plazo para la recogida será de quince ó veinte días en la Península.

Respecto á la moneda procedente de Marruecos se dictará una disposición especial.

También se asegura que las diferencias entre los duros legítimos y los ilegítimos, que los técnicos están ultimando, producirán una verdadera decepción entre el público.

**Alumbramiento de aguas**

En Torrelaguna se verificó el nuevo alumbramiento de aguas para abastecer á Madrid.

Al acto asistieron el Director general de Obras públicas y las personas que constituyen el Consejo de administración de la Empresa del Canal de Lozoya.

**Accidente**

Comunican de San Sebastián que en la carretera de Azpeitia chocó un automóvil en que iban el Presidente de la Diputación y dos Diputados provinciales con otro de viajeros, resultando lesionadas varias personas de las que ocupaban el segundo.

**Firma**

El Rey ha firmado un decreto nombrando á León y Castillo ministro plenipotenciario para que canjee la ratificación del ferrocarril transpirenaico, y otro dejando sin efecto el artículo 4.º del decreto de 5 de Julio de 1906 sobre personal de justicia.

**Balance del Banco**

Madrid 1, 11'35 n.

El balance del Banco de España correspondiente á la semana que hoy termina, ofrece el resultado que sigue:

Aumenta el oro 155.975 pesetas; la plata 2.995.075, y los billetes 6.161.350.

**El asunto del día**

El periódico «La Epoca» dice que en el Banco de España hay seiscientos setenta millones en plata, que figuran entre la reserva metálica para responder de los billetes en circulación.

Como es imposible contar y examinar esta cantidad en un plazo breve, se ha hecho un recuento escogiendo varias monedas de iguales cuños y emisiones y separando las que se consideran imperfectas á simple vista.

Estas son las que los técnicos de la Casa de la moneda están examinando, sin que hasta ahora hayan notado diferencias ni distinciones entre las legítimas y las ilegítimas.

El periódico ministerial confirma que están terminadas las instrucciones para efectuar el canje y en breve aparecerán en la «Gaceta».

**El descanso dominical**

El Ministro de la Gobernación ha recordado al Gobernador de Vizcaya el estricto cumplimiento de la ley del descanso dominical en los establecimientos donde se expendien vinos y sidras.

**Los sucesos de Bilbao**

El Gobernador de Bilbao comunica que siguen detenidos, á disposición del juzgado que instruye el sumario con motivo de los sucesos de anoche, varios sujetos á quienes individuos del Ejército oyeron dar gritos contra la Patria.

**Un accidente**

Comunican de Fez que hallándose varios moros haciendo pruebas con un cañón emplazado en la muralla reventó aquel y produjo la muerte á un hombre y dos caballos.

El proyectil pasó muy cerca de Muley-Hafid que presenciaba dichas pruebas.

Hoy, á las siete de la mañana, habrá Misa de comunión general. Por la tarde, á ponerse el sol, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el Te-Deum, concluyéndose con la bendición á los fieles.

Estos cultos son costeados por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

San Pedro de Alcántara.—En esta iglesia se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula.

Por concesión de nuestro Excmo. Sr. Obispo estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña María Cárdenas, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

A las seis y media de la tarde empezará el ejercicio, concluyendo con la reserva y una solemne Salve.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Esta iglesia goza del privilegio de la Porciúncula.

Capuchinas.—Hoy estará expuesta en esta iglesia Su Divina Majestad en forma de Jubileo, celebrándose Misa cantada, á las siete de la mañana, siendo costado todo por doña Antonia Maza, en sufragio de su esposo.

San Agustín.—Hoy, primer domingo de mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

El día 4 se celebrará en dicha iglesia los solemnes cultos que los religiosos Dominicos dedican á su Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión para los hermanos Tercerarios de Santo Domingo. Después de la Misa exposición de S. D. M., que en forma de Jubileo estará manifestado todo el día, costado por doña Carmen Mejías, en sufragio por su esposo don Manuel Casas. A las diez Misa solemne, con panegirico á cargo de don Delfín Salgado. Por la tarde, estación, rosario con letanías cantada y reserva.

Todos los fieles que visiten dicha iglesia, confesados y comunicados, pueden ganar indulgencia plenaria.

Iglesia del Corpus.—El martes 4, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemne función al gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que será orador el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, el día 3 de Agosto, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez, que falleció el 3 de Agosto de 1883.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 3 de Agosto en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Mercedes Estevan Matilla de Coscollano.

Su viudo, hijos, madre y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Andrés, costado por la señora doña María de los Angeles Alvear, en sufragio por las almas de su padre don Carlos de Alvear, de su marido don Rafael López Amigo y demás difuntos.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Andrés, costado por la señora doña María de los Angeles Alvear, en sufragio por las almas de su padre don Carlos de Alvear, de su marido don Rafael López Amigo y demás difuntos.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Andrés, costado por la señora doña María de los Angeles Alvear, en sufragio por las almas de su padre don Carlos de Alvear, de su marido don Rafael López Amigo y demás difuntos.

Con licencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Andrés, costado por la señora doña María de los Angeles Alvear, en sufragio por las almas de su padre don Carlos de Alvear, de su marido don Rafael López Amigo y demás difuntos.

## Sección comercial

**SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO**

Lahradores, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados verificado el 1 de Agosto de 1908:

**Reses mayores**

Don Manuel Córdoba 8 á 1'68 pesetas.—Don José Cervantes 10 á 1'68.—Don Leoncio Jiménez 10 á 1'68.—Don Antonio Vaquero 9 á 1'69.—Don Ricardo Reyes 12 á 1'69.—Don Mariano Parras 10 á 1'69.—Don Miguel Sanz (resto) á 1'70.

**Terneras**

Don Agustín Espejo 4 á 1'69 pesetas.—Don Matías Santos 8 á 1'69.—Don Ricardo Reyes 6 á 1'69.—Don Miguel Sanz (resto) á 1'70 pesetas.

**Reses menores**

Don Antonio Soria 20 á 1'17 pesetas.—Don Ramón Ortega 20 á 1'17.—Don Manuel Crespo 25 á 1'18.—Don Nicolás Pérez 28 á 1'18.—Don Francisco Ramírez (resto) á 1'18.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 8 de Agosto, á la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

**Precio de la carne**

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 72
Idem ídem sin hueso.	2 48
Idem de ternera, con hueso.	1 80
Idem ídem sin hueso.	2 80
Idem de macho.	1 44
Idem de borrego.	1 48

**CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN**

Los mejores helados.

Se sirven á domicilio.

**Gran Café y Confitería LA PERLA**

Helados para hoy:

Mantecado.—Crema de coco á la cubana.—Fresa. Alimendra.—Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé Barquillos rellenos.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

**RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ** CALLE DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Huevos á la flamenca.—Por la tarde: Solomillo con macedonia.

Plátano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena.

Se vende Rioja cistate á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**Restaurant de Andrés Rodríguez González**

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Rabo de vaca en estofado.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y platos se encarguen con anticipación.

**LA CONCEPCIÓN**

Pastería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27

Plato del día para hoy: Filete de ternera con champiñón y Croquetas de perdiz y jamón.

Helados para hoy: Mantecado.—Leche merengada.—Alimendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

**URBERUAGA DE UBILLA**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

**URBERUAGA DE UBILLA**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

**URBERUAGA DE UBILLA**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

El dueno se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

